MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

-Designese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 28 MAYO 2019

DECRETO N° 1497 -/ **(C)**

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por el docente Básica de la Escuela Baldomero Lillo Figueroa, Doña Jacqueline González Torres; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **MARGOT GARRIDO ARRIAGADA**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Baldomero Lillo Figueroa
RUN	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: **37 hrs. Cronológicas Semanales**
	03 hrs. **Cronológicas Semanales PIE**
DESDE	: 08 de mayo de 2019-
HASTA	: 14 de mayo de 2019.-
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Jacqueline González Torres
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; imputándose a la cuenta **37 hrs. 215-21-03-005 y 03 hrs. a la cuenta PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCACIONAL.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/YAVO/RMU/SCC/igj.-
DISTRIBUCÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.-